



Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5, 29010 – Málaga

Tlf: 614239441 – NIF: G10631224

Web: atletismofaa.es - Email: secretariogeneral@atletismofaa.es

CIRCULAR Nº 90/2025/SG

Málaga, 31 de octubre de 2025

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FAA

Se convoca la Asamblea General de la Federación Andaluza de Atletismo el sábado 15 de noviembre de 2025, a las 16:00h (1ª convocatoria) y a las 16:30h (2ª convocatoria), en el Instituto Andaluz del Deporte (Av. Santa Rosa de Lima s/n de Málaga) con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida del Presidente de la FAA.
2. Control de asistencia y designación de dos Delegados escrutadores.
3. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
4. Estudio y aprobación, si procede, de la Liquidación Definitiva del Presupuesto del Ejercicio de las actividades correspondientes al año 2024.
5. Estudio y aprobación, si procede, de la Liquidación Provisional del Presupuesto del Ejercicio de las actividades correspondientes al año 2025.
6. Aprobación, si procede, del Balance de Situación a 30/09/25.
7. Aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva de la temporada 2025.
8. Estudio y debate de las propuestas presentadas.
9. Ratificación, si procede, de las tarifas de licencias para la temporada 2026.
10. Estudio y aprobación, si procede, del Calendario para la temporada 2026.
11. Estudio y aprobación, si procede, de la Normativa Técnica para la temporada 2026.
12. Estudio y aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuesto para el año 2026.
13. Ratificación, si procede, de los miembros del comité de competición y apelación.
14. Ruegos y Preguntas.
15. Despedida y cierre.

ENVIO DE PROPUESTAS

Los asambleístas podrán presentar sus propuestas por escrito (modelo adjunto, **documento nº 1**) *antes de las 14:00h. del día 7 de noviembre*, mandándolas por correo electrónico a secretariogeneral@atletismofaa.es, salvo las propuestas que realice la Junta Directiva en su reunión previa a la Asamblea, que no estarán sometidas a dicho plazo.

Durante la Asamblea sólo se debatirán los temas incluidos en el Orden del día, las propuestas enviadas hasta el día 7 de noviembre, además de los ruegos y preguntas y las efectuadas por la Junta Directiva.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los asambleístas podrán presentar sus ruegos y preguntas por escrito (modelo adjunto, **documento nº 2**) antes de las 14:00 h. del día 14 de noviembre, mandándolas por correo electrónico a secretariogeneral@atletismofaa.es



Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5, 29010 – Málaga

Tlf: 614239441 – NIF: G10631224

Web: atletismofaa.es - Email: secretariogeneral@atletismofaa.es

REPRESENTACIÓN

Las personas jurídicas (clubes) deberán confirmar la asistencia de su presidente, o nombrar un representante para la asistencia a la Asamblea General. Deberán enviar autorización y aceptación (modelos adjuntos, **documento nº 3 y 4**) a secretariogeneral@atletismofaa.es, antes de las 14:00h del día 7 de noviembre de 2025. Es imprescindible que ambos documentos estén firmados.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Se ruega confirmar la asistencia al correo electrónico secretariogeneral@atletismofaa.es, antes de las 14:00h del viernes 7 de noviembre.

DESPLAZAMIENTO

En caso de hacer uso del transporte público (autobús o tren) deberán entregar el mismo día de la asamblea factura o, en su defecto, el o los billetes de transporte correspondientes.

Si el desplazamiento se realiza en automóvil, el importe por km queda fijado en 0,26€. No se abonarán peajes de autopistas. Deberán entregarse, en este caso, factura simplificada del mismo día de la asamblea con los datos del establecimiento.

No se abonará factura de alquiler de automóvil, taxi, Uber, Cabify o similares.

Transcurridos 30 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación del desplazamiento, esta FAA no se hará cargo de los gastos ocasionados con motivo del viaje.

Esperando poder contar con vuestra presencia, se despide atentamente:

EL PRESIDENTE DE LA FAA

Fdo.: Enrique López Cuenca.

Colabora:



Proveedor Oficial:

